

SUMARIO

NÚMERO 8

AÑO XXII

23 DE ABRIL DE 2006

EDITORIAL

El Derecho del Trabajo y el empleo de la mujer

por M. Rodríguez-Piñero..... 1

DOCTRINA

El Derecho del Trabajo en la Segunda República

por F. Valdés Dal-Ré..... 15

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

Del Tribunal Constitucional

Jurisprudencia del Tribunal Constitucional 2005 [3]

por K. M. Santiago Redondo 47

JURISPRUDENCIA..... 69

BIBLIOGRAFÍA

Pensión de supervivencia: presente y futuro de la pensión de viudedad, por NAVARRO ROLDÁN, Raúl..... 11

CUESTIONES PRÁCTICAS

El derecho a la dignidad en el ámbito laboral. Acoso en el trabajo: moral y sexual (estudio jurídico, situación actual y perspectivas). La prevención de los riesgos psicosociales: medidas preventivas. El papel de la Inspección de Trabajo por A. Cubo Mayo y J. P. Pérez-Bustamante Mourier..... 113

ÍNDICE JURISPRUDENCIA

DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

TC-291	PRINCIPIO DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL ..	69
	Diferencias retributivas no discriminatorias en el proceso de transferencia de personal a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares TC Pleno S 330/2005 de 15 Dic.	
TS-292	COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.....	76
	Condiciones para la constitucionalidad del plus retributivo regulado en el Decreto vasco 63/1998 TC Pleno S 253/2005 de 10 Oct.	
TS-293	PRINCIPIO DE IGUALDAD Y DERECHO AL TRABAJO ..	97
	Cuestión de inconstitucionalidad planteada por supuesta vulneración de derechos fundamentales del apartado 3 del artículo 203 de la Ley general de la Seguridad Social. Exclusión de la protección por desempleo de la reducción de jornada de trabajo con pérdida proporcional de salario decidida unilateralmente por el empresario. Protección por desempleo parcial limitada a la reducción temporal de jornada autorizada por regulación de empleo. No es exigible un tratamiento igual a la situación de los trabajadores desempleados que pierden uno de sus empleos dada las diferencias entre una y otra situación. Regulación que atañe a la libertad de configuración del sistema de Seguridad Social que corresponde al legislador. TC Pleno S 213/2005 de 21 Jul.	